



**Informe Mesa Sectorial extraordinaria
de 20 de diciembre de 2022**

1.- Plazas Oferta Pública de Empleo 2022.

En la reunión extraordinaria de Mesa Sectorial se ha concretado la oferta de empleo respecto de las plazas de provisión del año 2022.

Pasamos a relatar los aspectos más importantes:

Como gran novedad y por primera vez, todas las plazas de reposición de especialidades médicas y titulados superiores sanitarios saldrán íntegramente en la categoría de Facultativos Especialistas (FE) y Titulados Superiores Sanitarios sin que haya pérdidas a otras categorías.

Se ha plasmado en esta propuesta de oferta los acuerdos de salida de la huelga de facultativos temporales de hospitalaria:

La OPE 2022 de Provisión para los facultativos va a ser por **CONCURSO DE MÉRITOS**.

Con el Desistimiento de la OPE de Urgencia hospitalaria de 2018 se han añadido a las 86 de la tasa de reposición de este año 2022, las 365 que estaban incluidas en esa OPE 2018. Por lo que el total de las plazas a convocar es de 411, y todas serán por la nueva modalidad del Concurso de Méritos.

Se ha conseguido también, como excepcionalidad y debido a que no habían sido incluidas estas categorías en la OPE de estabilización, hacer una oferta de convocatoria **de 25 plazas para Medicina del Trabajo y de 6 para la categoría de Admisión y Documentación Clínica**. Insistimos por Concurso de Méritos.

Otra novedad es que los nombramientos de interinidades que se han hecho este año, los que no se puedan incluir en la oferta de provisión de este año 2022, serán **incluidos en su totalidad** en la oferta de provisión del año 2023.

El total de plazas a convocar por concurso el próximo año será de 906 para facultativos.

Esta oferta está prevista que se apruebe en Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el día 28 de diciembre para su publicación posterior.